



REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES TUDIC, S.L., REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES TUDIC, S.L. dedicada a,

Construcción y rehabilitación de edificaciones

ha decidido implantar un Sistema de Gestión Integrado de la Calidad y Medio Ambiente basado en la norma ISO 9001 e ISO 14001 para mejorar el servicio que presta a sus clientes, así como mejorar el desempeño y eficiencia con el medio ambiente.

La Dirección de **REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES TUDIC, S.L.** enfoca el Sistema de Gestión Integrado de la Calidad y Medio Ambiente como una manera de organizar el funcionamiento de la REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES TUDIC, S.L. partiendo de unos pilares básicos como son la Calidad de sus productos, la satisfacción del cliente, así como una manera de gestionar los aspectos ambientales, las emergencias, los riesgos, los requisitos legales y la mejora continua de la eficacia del Sistema. Siendo esta política revisada periódicamente por la Alta dirección con el objeto de desarrollar el concepto de mejora continua en materia medioambiental y asegurando, de esta forma, su mantenimiento actualizado.

Para ello, el Sistema de Gestión Integrado de la Calidad y Medio Ambiente, en el área Calidad de **REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES TUDIC, S.L.** se basa en:

- La Calidad y su mejora son responsabilidad de todos los integrantes de la REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES TUDIC, S.L. empezando desde arriba.
- La Calidad se obtiene planificando, ejecutando, revisando y mejorando el Sistema de Gestión, teniendo presente en todo momento el contexto de la organización, tanto interno como externo.
- La Calidad está orientada hacia la Satisfacción de todos nuestros clientes (y partes interesadas), mediante el compromiso de toda la organización en cumplir con sus necesidades y requisitos, así como los requisitos legales y reglamentarios y los propios de los productos.
- La Calidad se apoya en la Mejora Continua tanto de los procesos productivos y de prestación del servicio, como de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad en el que prevenir los errores sea un aspecto fundamental.
- La Calidad nos dirige a prestar la máxima atención a la evolución tecnológica y a las posibles mejoras que las nuevas tecnologías pusieran a nuestra disposición.
- La Calidad requiere de la participación y colaboración de todos por lo que esta Política es difundida a todo el personal de la REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES TUDIC, S.L. para su conocimiento y comprensión.

Para ello, el Sistema de Gestión Integrado de la Calidad y Medio Ambiente, en el área medioambiental de **REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES TUDIC, S.L.** se basa en:

- Cumplir con la legislación y reglamentación medioambiental aplicable, así como con otros requisitos que nuestra REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES TUDIC, S.L. suscriba relacionados con sus aspectos medioambientales.



- Promover un uso eficiente de los recursos naturales disponibles.
- Intensificar de manera continua nuestra gestión medioambiental para obtener mejoras en el comportamiento global de la REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES TUDIC, S.L., con un enfoque de análisis de ciclo de vida.
- Establecer y revisar regularmente objetivos y metas medioambientales acordes con los compromisos asumidos en esta declaración. Para la aplicación efectiva de estos principios, es absolutamente necesario el apoyo a los mismos tanto del equipo directivo como de la plantilla.
- Identificar y controlar los aspectos ambientales de la organización y los riesgos, de tal manera que establecemos un enfoque preventivo.
- Formar y sensibilizar al personal de la organización, respecto al desempeño ambiental, así como proporcionar los recursos necesarios para el buen funcionamiento del sistema ambiental.

Para la aplicación efectiva de estos principios, es absolutamente necesario el apoyo a los mismos tanto del equipo directivo como de la plantilla.

REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES TUDIC, S.L. mantendrá una sistemática para la identificación de necesidades de formación y planificación de ésta, encaminada a garantizar el cumplimiento de nuestro personal con la presente Política.

Dirección

Humanes de Madrid, 28 de Febrero de 2018